



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN,

13 JUN 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 1854 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales. Certificado de Zonificación N° 57 de fecha 02/05/23 de la Dirección de Obras. Memo D.O.M. N°144 del 20/03/23. Solicitud de Ingreso N°80 de fecha 23/02/23 del Departamento de Rentas Municipales. Certificado Recepción Definitiva Parcial de Edificación N°136 del 10/07/19. Fotocopia de Rut digital de José Luis Apablaza Pezoa Asesoría e Inspección Técnica de Obras E.I.R.L. del S.I.I. Contrato de Arrendamiento de fecha 01/02/21. Repertorio N°2415, Constitución de Sociedad de fecha 22/11/11. Croquis de ubicación. Estado de cuenta corriente de Derechos de Aseo. Consultar situación tributaria de terceros del S.I.I. Declaración jurada de propaganda y/o publicidad. Fotografía de la fachada del local. Certificado N°341 de fecha 29/12/22 de la Municipalidad de Viña del Mar. Recepción de aviso de cambio de domicilio de fecha 23/03/21 del S.I.I. Formulario N°22 del año 2021 y 2022 del S.I.I.

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16/08/22 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16/08/22 que delega firma al Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.- PROCÉDASE al cobro por concepto de Actividad Comercial no Regularizada a JOSÉ JOSÉ LUIS APABLAZA PEZO ASESORÍA E INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS E.I.R.L. Rut N°76.179.776-k, según recuadro:

SEMESTRE	2DO. SEM. 2021	1ER. SEM. 2022	2DO. SEM. 2022
PATENTE	\$201.170.-	\$209.820.-	\$197.598.-
ASEO	\$ 27.744.-	\$ 20.500.-	\$ 20.501.-
TOTAL	\$228.914.- ✓	\$230.320.- ✓	\$218.099 ✓

2.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL PROVISORIA
AL CONTRIBUYENTE	JOSÉ LUIS APABLAZA PEZO ASESORÍA E INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS E.I.R.L.
RUT	76.179.776-K
GIRO	ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN
DOMICILIADA EN	AV. CONCÓN REÑACA N°4000, OFICINA 1105, CONCÓN.
ROL	6001-138
SEMESTRE	1ER. SEM. 2023
PATENTE	\$209.454. -
ASEO	\$ 26.000.-
TOTAL	\$ 235.454.-

Cada monto está calculado a la fecha de vencimiento respectivo, es decir, las del primer semestre al 31.01 de cada año y el segundo semestre al 31.07 de cada año, salvo la primera patente que fue calculada a julio de 2021.

El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una vigencia de un año, a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducado por el solo ministerio de la ley.

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL



MARIELA FLORES CAMPOS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MFC/JCA/jca.-

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Departamento de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<input checked="" type="checkbox"/>

